

601220

4299 18035. 3

NOMBRAMIENTO

Quito, 30 de noviembre del 2016

Señor
Jaime Raúl Felipe Sarrade Dueñas
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien informar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de SARRADE ESCORZA Y ASOCIADOS CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, celebrada el día de hoy, decidió, por unanimidad, elegirle como GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo estatutario de cinco años contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Mercantil.

Constitución de la Compañía en Quito, 07 de julio del 2011 ante el Dr. Remigio Poveda Vargas, Notario Público Decimo Séptimo del Cantón Quito e inscrita en el registro mercantil bajo el numero de inscripción 2929 del registro mercantil anotada en el repertorio bajo el numero 38175 e inscrita en el registro mercantil al 01 de septiembre del 2011.

En virtud de los estatutos sociales, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera conjunta con el Presidente.


Aurelio Córdova Davalos
Secretario ad-doc de la Junta

30 de noviembre del 2016

Acepto la designación de Gerente General de la Compañía SARRADE ESCORZA Y ASOCIADOS CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.


Jaime Raúl Felipe Sarrade Dueñas

CG: 1707023824
Dirección: Calle Quitus 1234 Conj. Nataly C3
Quito - Ecuador
Teléfono: 022820886

TRÁMITE NÚMERO: 18035



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	13730
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4299
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SARRADE ESCORZA Y ASOCIADOS CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SARRADE DUEÑAS JAIME RAUL FELIPE
IDENTIFICACIÓN:	1707023824
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2929 DEL 01/09/2011.- NOT. 17 DEL 07/07/2011 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL